

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

"2016-Año del Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional"

R-DNAT-2016-1903

SALTA, 28 de octubre de 2016.-

Pag. - 1 -

Expediente N° 10.889/2016

VISTO:

Las solicitudes de fs. 1 en adelante, elevadas por alumnos de la Escuela de Biología por las cuales peticionan se les acuerde una prórroga de la validez de los trabajos prácticos de las materias de su plan de estudios, cursadas en el primer cuatrimestre del período lectivo 2013, con vencimiento de la regularidad en el turno Especial de septiembre de 2016 (nuevo vencimiento dispuesto por Resolución DNAT-2014-989) ; y

CONSIDERANDO:

Que los alumnos peticionantes cumplen con la aprobación del 50 % de las materias de su plan de estudios requeridas, de acuerdo a lo establecido en Resolución CDNAT-2008-247, aprobatoria de pautas para tratamiento de solicitudes de estas índole;

Que dicha normativa prevé el otorgamiento de prórroga directa por un turno ordinario más de exámenes a los alumnos que se encuentran en dicha situación;

Que ello, otorga elementos de juicio a la suscripta, para indicar que corresponde otorgar la prórroga solicitada, sin más trámite;

Que se deja debidamente indicado, que la prórroga a la que se hace referencia es válida hasta el turno ordinario de diciembre de 2016, en todos sus llamados;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a los siguientes alumnos de la Escuela de Biología – una prórroga hasta el **turno ordinario de examen de diciembre de 2016**, de la validez de los Trabajos Prácticos en las materias indicadas para cada alumno, en virtud de lo expresado en el exordio, a **saber:**

Carrera: Profesorado en Cs. Biológicas Plan 1995

L.U.	APELLIDO Y NOMBRE	MATERIA
404773	ALEMAN, NATALIA DE LOS ANGELES	GENETICA

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

"2016-Año del Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional"

R-DNAT-2016-1903

SALTA, 28 de octubre de 2016.-

Pag. - 2 -

Expediente N° 10.889/2016

L.U.	APELLIDO Y NOMBRE	MATERIA
406991	CHOQUE, JESICA MARCELA	EVOLUCION

Carrera: Profesorado en Cs. Biológicas Plan 2004

L.U.	APELLIDO Y NOMBRE	MATERIA
409302	GAMBOA, EDUARDO EMMANUEL	ECOLOGIA
410171	GERBAN, ROXANA SOFIA	BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR
409292	MAIDANA, SILVINA VANESA	GENETICA
409303	SALCEDO, NOELIA SOLEDAD	PSICOLOGIA Y CULTURA DE LA ADOLESCENCIA
407660	SANTA CRUZ, NATALIA AIDA	EVOLUCION

Carrera: Licenciatura en Cs. Biológicas Plan 2004

L.U.	APELLIDO Y NOMBRE	MATERIA
411872	AGÜERO, EDUARDO IMANOL	FISIOLOGIA VEGETAL
409016	CABRERA, ANA LUCIA DEL VALLE	ECOLOGIA
410485	CHAUQUE, GABRIELA INES	ECOLOGIA
410489	CIMINO RIVERO, FEDERICO MARTIN	EVOLUCION
411456	CIMINO RIVERO, NICOLAS SEBASTIAN	ECOLOGIA
411587	COCHERI, CECILIA MICAELA	ECOLOGIA
411351	CORIMAYO, MACARENA GUADALUPE	ECOLOGIA
410589	GALLARDO, SILVANA CAROLA	FISIOLOGIA VEGETAL
410330	GERBAN, ROXANA SOFIA	BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR
410107	HERRERA, CINTIA YAMINA	FISIOLOGIA VEGETAL
410327	HODI DIAZ, ANA SOLEDAD	FISIOLOGIA VEGETAL
409029	MONROIG, JESSICA ROMINA	BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR
408311	ORTEGA COPA, SILVIA ALEJANDRA	BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

"2016-Año del Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional"

R-DNAT-2016-1903

SALTA, 28 de octubre de 2016.-

Pag. - 3 -

Expediente N° 10.889/2016

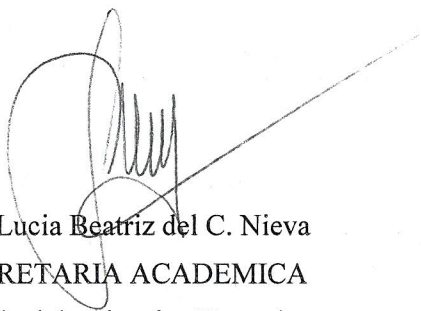
L.U.	APELLIDO Y NOMBRE	MATERIA
410118	RAMIREZ, PAULA CELESTE	EVOLUCION
411868	SAID ADAMO, MARIA DEL MILAGRO	FISIOLOGIA VEGETAL

Carrera: Licenciatura en Cs. Biológicas Plan 2013

L.U.	APELLIDO Y NOMBRE	MATERIA
412007	ALAUIE, ALEJANDRO EMILIANO	BIOLOGIA CELULAR - FUNDAMENTOS DE BIOLOGIA MOLECULAR

ARTICULO 2°.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

jll



Mg. Lucia Beatriz del C. Nieva
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia M. Kirschbaum
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales